

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— FUNDADO el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Jueves 27 de Octubre de 1.932

Número 24.779

MAL NOS QUIEREN

Nos contaba el otro día un comerciante establecido en nuestra capital, lo que le había sucedido con un representante de una casa que le había visitado para dejarle la exclusiva de un nuevo artículo. Dicho representante le manifestó que había estado a punto de no hacer nuestra plaza, porque al preguntar en Málaga si se podía hacer el itinerario en automóvil entre la capital vecina y la nuestra, le habían dado unos informes equivocadísimos. No al mencionando camino, sino a nuestra población, diciéndole que no pensara en visitar nuestra ciudad porque era un poblachón, algo parecido a las Hurdes, donde reinaba una gran miseria. A tal punto llegaron esos informes, que estuvo dudando si desistir de visitar a Almería.

Y, claro es; el mismo representante, cuando llegó a nuestra capital quedóse sorprendido, no comprendiendo esa clase de enemiga del que tan mal le informó, y le decía al comerciante que al desembocar de la carretera de la baja-mar le dió una impresión agradabilísima, pues no había recorrido nada tan bello, y después de atravesar nuestro Parque y entrar en la gran Avenida de nuestros hermosos bulevares, se creyó que estaba en una gran urbe, que en nada concordaba con lo que le habían mentado.

El representante no salía de su asombro y no hacía más que celebrar todo cuanto veía. Venía tan mal impresionado, que aún le parecía mejor nuestra capital, sus calles, sus establecimientos, la ideal temperatura que gozamos, la afabilidad de las gentes. Todo era un puro elogio, y hasta llegó a decir que había visitado pocas capitales como la nuestra, a excepción de las cuatro o seis de primer orden.

Claro es que, esa manera de conceptuarnos los que quizás no hayan visitado a Almería, no surte efecto alguno para los que llegan a nuestros lares. Pero a los que no nos visitan y no puedan por tanto deshacer el error, seguirán creyendo lo que les digan.

Ese mismo me sucedió también el otro día con un amigo nuestro que llegó a esta tierra en viaje que hizo desde Cádiz. También se

sorprendió agradablemente y no hacía más que elogiar las bellezas de nuestra capital, su amplio puerto, el Parque y las calles más principales. Hacía bastante tiempo que no había venido por acá; unos quince años, y le extrañaba lo mucho que había mejorado durante ese lapso, nada corto. Decía que, a pesar de tener tanta fama Cádiz y que todos la llaman la «tacita de plata», Almería no le iba en zaga.

Nosotros le indicábamos que algo se había logrado en esa transformación que él apreciaba con gran júbilo, pero que la falta de riqueza y la crisis que ahora atraviesa no le permitían progresar cuanto nosotros quisiéramos. Mas, nos aseguraba que él, que conocía perfectamente los medios de vida bien escasos aunque siempre hemos contado, ese era lo que más le maravillaba: la transformación que notaba en todos los órdenes y las manifestaciones de lujo que existían. Lo único que le había dado una sensación de miseria fué al desembarcar en el contra muelle de levante y encontrarse con esas casucas que dan a la entrada de la población un triste y desolado aspecto.

Cuando se celebra mucho a una persona o a una población, más bien se sufre un desencanto; pero sucede lo contrario cuando se quiere vejar y formar un concepto tan erróneo como quiso imbuir el comerciante malagueño en el representante que hace poco nos visitó.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

AL PASAR

LA BANDERA ANDALUZA

Un hecho nuevo realizado en Sevilla. Por primera vez ha sido izada la bandera andaluza, al lado de la nacional, como es consiguiente.

Ha sido la iniciativa de aquella Diputación provincial, que tiene a su cargo todo lo relacionado con la redacción del proyecto de Estatuto y la organización de la asamblea que para su aprobación

se ha de celebrar brevemente en Córdoba.

La enseña andaluza—dos franjas verdes y una blanca en el centro—fué izada en el balcón central de la casa palacio de la Diputación, en la plaza del Triunfo, juntamente con la bandera nacional.

Numeroso público desfiló por la plaza para ver la enseña andaluza, llamando ésta la atención.

Seguramente que la bandera regional se verá en todas las localidades andaluzas, como se ha hecho en Sevilla.

X. X.

Gorronería intelectual

I
El pícaro, el gorrón y el ham-pón no son plantas nuevas en España.

Toda una literatura ha descrito sus proezas, y nadie desconoce los libros de Quevedo, Alemán y Vicente Espinal. El mismo Don Quijote era un gorrón insigne que no pagaba nunca el precio de su hospedaje; pero al menos, desfacía agravios y enderezaba en tuertos. Los gorriones de hoy, no suelen ser caballeros ni andantes, y no sabemos de ningún rasgo temerario o intrépido por ellos realizado.

Conoci en Madrid un escritor de segunda fila que nunca comía en su casa. Le convidaban o se convidaba él mismo, pagando los obsequios de los pederosos, con ditirambos o chistes, no siempre agudor.

¿Quién no sabe de alguno de esos señores que hacen ademán de pagarnos el café, sacando un billete de cincuenta pesetas? ¡No se moleste en cambiar—le decía—por tan poca cosa! Yo llevo suelto. Y el gorrón repite acá y acullá el ardid del billete en numerosas tertulias, donde se desconocen sus trucos.

Sabemos también de revisteros teatrales de escaso buen gusto y dudosa cultura, que improvisan «críticas» pensando en el beneficio de la butaca gratuita más que en las bellezas o defectos de la obra.

Hay también pederosos de valles de tranvía y ferrocarril y hasta los hubo de honores. ¡Cuánto condado y baronía regalados! ¡Qué profusión de distinciones oficiales con las que solían distinguirse los que en los campos neblinos de la humana actividad, no lograron resaltar un ápice del nivel de lo adecuado! Existía y existe una industria de la mendicidad que Gal-dón ha estudiado magistralmente en su magnífica novela «Misericordia».

Frente a tanto pedigrifeo y videro desvergonzado dan ganas de aplicar a nuestra patria lo que escribió Alfonso Karr, «El mendigo rebaja al pobre».

II
El gorrón más cínico y repulsivo que conozco es el que llamaré «intelectual», aunque muchas veces no sea inteligente. Compondrá un libro y a poco de ver la luz pública, ya tenéis a vuestro lado un verdadero enjambre de parásitos que os pide ejemplares a título de «beneficencia». Los tales, ni los propagan, ni los recomiendan, ni los comentan. Hacen algo peor: lo prestan a todo el que conocen, atentando de este modo a vuestra bolsa. Personas que poseen automóvil y cuenta corriente en el Banco y no dejan un solo verano de admirar las bellezas de San Sebastián, tienen el descaro de pedirnos libros, asegurándonos por toda recompensa que los leerán con gusto.

El resultado de los contratos editoriales descensuela. Aparte de las donaciones necesarias a críticos y literatos tenéis también que regalar a esos «amigos» una buena parte so pena de disgustarlos y el resto de la edición se apolilla en los estantes de las librerías, sobre todo si el libro es de los que «hacen pensar», lo cual supone una verdadera tortura para los más de los cerebros de esta generación moderna o frívola.

De aquí que aparte del editor y del público el mayor enemigo del escritor son sus amigos, esos amigos que prefieren explotarlos a protegerlos con su óbolo para que no decaigan en vuestra penosa y meritoria tarea. Yo pienso que esta plaza debe combatirse implacablemente. Preferible es que los libros se purgan o sirvan sus páginas de envoltorio a que se donen a gentes indoctas y egoístas que no han de divulgarlos, ni siquiera de comprenderlos.

¡Guerra a la gorronería! Cuando digo a ciertos caballeros regatear el precio de algunos libros de mérito, me digo ¡singular país el mio, donde hay quien sufre verdaderas privaciones por ver torear a Cagancho, y no dispone de un par de pesetas para comprar el Quijote! ¡Famosa tierra de hidalgos en que Charlot y Llapisera tienen más admiradores que Benavente, y las posaderas de la

bella Coquito provocan más emoción que los parlamentos del Calvo o de la Xigu!

¿Para qué escribir? ¿Qué podremos enseñar a los que no saben todo? ¿Cómo deleitaremos a los que cifran su felicidad en la película cómica, el bocadillo, el «tennis» y los discursos de Prieto y Albernoz?

A pesar de ello somos escritores y no nos arrepentimos de serle. Antes bien nuestra dicha principal estriba en leer libros y hacerlos. Tal vez porque sabemos lo que eso cuesta son nos enemigos jurados de la gorronería.

PASCUAL SANTACRUZ

Madrid, de pasada

—o—
Ética del «yo-yo»

Con la venia de «El hombre que ríe»: el «yo-yo» tiene también su ética. Porque el cementario no puede detenerse en lo burlesco, ya que tras su aparente intransigencia esta juega encierra claves psicológicas que se brindan al análisis.

Un cementario acerca del «yo-yo» no puede quedar en el examen de su utilidad, de su seriedad. Si detuviéramos nuestro análisis en eso, habríamos sorprendido la índole grotesca del juego y podríamos extendernos en consideraciones acerca de su vacuidad. Pero, no.

Lo que nos interesa es este: ¿qué es el «yo-yo», con relación a nuestras costumbres, a nuestra pauta en la diversión, a los de más juegos que han reinado efímeramente en nuestra frivolidad? Juegos y deportes se desvirtúan en este país genial, y que en otros climas es este país genial, y lo que en otros climas es imitación, en el nuestro—en nuestro clima espiritual—es versión adaptada a nuestra idiosincrasia. Tomamos la idea originaria, pero la traducimos a nuestros gustos. Y al hacerlo, «inventamos»—valga el equívoco—lo que otros nos dan hecho. Así, el «yo-yo». Precedido de duras exégesis—tópico de la oposición, de la polémica vacía—cuando, desimpresionados de toda sugestión lo observemos, ganará nuestra simpatía. Porque esta ingenua impulsión del «yo-yo» nos da la tónica de una época nueva, de unos usos nuevos, que en la adopción de este juego han acabado por imprimírnos sello de modernidad. Lo que no han logrado medas y usos trasplantados, le lleva a efecto esta cándida teoría del zambel. Cada persona que lo practica y cada mano que lo arroja—por el pueril placer de verlo subir—se redime de nuestro horror al recreo público.

Nos entregamos al regocijo de una manera incompleta, con reservas. Por esto es por lo que no comprendemos los juegos del pueblo inglés, que encontramos ridículos, infantiles. Y es que no penetramos en un mundo espiritual. Cada «yoyista» con el pequeño esfuerzo de su mano, hace más por el logro de un perfil europeo que todos los ensayistas atacados de

ese virus iconoclasta que nada respeta y que luego se detiene ante principios que otras civilizaciones tienen por fantasmas.

F. BARRERA.

Necrología

—o—

Ha fallecido en Jaén, la apreciable señorita Magdalena Guerrero, hermana política de nuestro amigo y paisano el joven médico oculista don Antonio Campoy Ibáñez.

En la ciudad de Jaén ha sido muy sentida la muerte de dicha señorita, pues contaba con muchas simpatías.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.

Asociación de la Prensa

—o—

Juntas directiva y general

Esta tarde, a las tres y media, celebrará una reunión extraordinaria la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, con objeto de tratar de cuestiones de toros, función teatral y otros asuntos.

También para el domingo próximo, a la misma hora, ha sido convocada la Asociación para celebrar Junta general ordinaria, en la que después de aprobarse el acta de la anterior, se podrán hacer ruegos, preguntas y proposiciones con arreglo al Reglamento.

CRÓNICA

Vagos de profesión y vagos forzosos

El título de esta crónica tal vez te parezca raro, pero sigue su lectura, y ya verás cómo las partes corresponden al todo.

Hay dos clases de vagos; vagos de profesión y vagos forzosos; los primeros son la lacra de la sociedad; de ellos hacen los que viven al margen de la ley y que no es preciso nombrar porque son de todos conocidos, por su tristes celebridades; al vago de profesión ninguna oficina le agrada: y como no le enseñaron a trabajar, ningún oficio sabe hacerlo, y no piensa más que en vivir a costa de los demás, de los que trabajan. En toda revolución no preguntéis quien es el iniciador de ella, es el que más grita, el que más alborota, es el lobo que disfrazado de cordero, pide la reivindicación del obrero de la sociedad; es el que muestra su odio al rico; su envidia al que trabaja, envidia disfrazada de caridad para el obrero, que mudo espectador asiste a esta farsa del vago que cínicamente sonríe entre bastidores del éxito de su obra de devastación y de ruina.

El vago forzoso ya tiene otro aspecto en el escenario de la vida; el vago forzoso es el hombre que queriendo trabajar no encuentra donde: es el Juan José de Dicenta, que por rencores del que le paga el sueldo o jornal, es despedido del trabajo y no encuentra donde trabajar, y que pide limosna,

que roba y hasta mata y que pudiendo ser hombre honrado, el destino hace que pisotee su dignidad y lo arroja a la puerta del presidio.

El vago forzoso es el que habiendo trabajado, trabaja, con el precepto divino de «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», para llevar a sus hijos y esposa, a sus padres y hermanos pequeños, el pan nuestro de cada día. Veneración para el vago forzoso, no le neguéis protección; abridle los brazos, y si se pide trabajo no se lo neguéis accediendo a sus justos deseos de ser útil a la sociedad. Tened también una peca de caridad para el vago de profesión y recordar los versos del poeta: «Puedo dar más de lo que a mí me dieron...»

El vago de profesión vive sin fe, porque la perdió en su desgracia, porque fue la piedra del arroyo con la que todos tropiezan, el golfillo callejero, esos golfillos que tan magistralmente ha retratado en sus novelas Luis de Val, esos golfillos sin padre, hijos del pecado, sin maestros, sin amores, que pasean sus miserias por las calles de la capital, enseñando sus carnes ateridas por el frío o achicharradas por los rayos solares, esos golfillos que al llegar a hombres su abandono se convierte en odio a los que así los trataron. Cogedlos, instruídlos, amarlos, darles trabajo, para que coman, enseñarles en una palabra a ser buenos y tratarlos como a hermanos vuestros y veréis como la tierra se convierte en mansa oveja y así de ese modo, si no se acaba con esa raza de parias, a lo menos se disminuirán bastante.

TOMÁS RIVERA DELGADO

EL TIEMPO

—o—

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	765 0
Temperatura máxima...	23 2
Idem mínima...	14 5
Idem media...	18 8
Idem máxima al sol...	32 0
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 h.	2 0
Lluvia en 24 horas,	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	1 0
Visibilidad despejada	ra 5.



Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich-Line

LOS MAGNIFICOS VAPORES

BELVEDERE y ANA C.

llegarán a este puerto, el primero el día 7 de noviembre y el segundo el día 20

Estos buques admiten carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Consiguatario: M. BERJON.—Avenida de la República, 55.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 26 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

La depresión del Norte de Inglaterra ha pasado al mar del Norte, y por el Sur de Islandia se aproxima otra berrasca a las islas británicas.

En el Canal de la Mancha y costas occidentales de Francia reinan vientos fuertes del Oeste, acompañados de lluvias que se extienden por el Norte de Francia, hasta las costas del mar del Norte, Alemania y parte de Polonia.

Las altas presiones del Atlántico situadas entre Azores y Portugal, continúan debilitándose, pero su influjo alcanza a toda la península.

Las bajas presiones del Mediterráneo siguen relevándose, al mismo tiempo que se alejan hacia Oriente.

En España dominan vientos fuertes del Nordeste junto al suelo.

En alturas propias para el viento alcanzan velocidades de treinta kilómetros por hora.

Por las costas del Norte se registran algunas lluvias, pero en el resto de España hay pocas nubes y la temperatura sigue siendo suave.

Las temperaturas extremas durante las últimas 24 horas en la península han sido: máxima 28 en Sevilla y mínima 7 en León.

En Madrid la máxima de ayer fue de 20 8 y mínima de 8 4.

Tiempo probable hasta el día 27 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del Oeste, chubascos y marejada.

Asistencia Social

—o—

El número premlado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 174

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 348 niños, 405 adultos y 6 transeúntes.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskolinjen

El vapor SANTA CRUZ se encuentra en puerto y saldrá hoy.

El vapor SEGOVIA el 7 de noviembre.

El vapor SEVILLA el 15

El vapor BRETAGNE el 24.

Estos buques saldrán directamente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mau

Desde Vera

Huelga general - Cerró el comercio. Peticiones justas
Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

Vera 26, a las 16 30

Hoy por las manifestaciones obreras de esta localidad se ha declarado huelga general como protesta ante la grave crisis que sufren los trabajadores.

El Ayuntamiento presentó la dimisión en vista del fracaso en sus gestiones para satisfacer la justa demanda de los obreros.

El paro era absoluto a las 12, cerrando las puertas el comercio, la industria.

Créase que el paro total continuará hasta que sea dada una solución satisfactoria por los poderes públicos, a las peticiones presentadas que son: libertad de trabajo en las faenas de la naranja en los pueblos próximos, según el decreto 15 de octubre anterior; cesación en número proporcional de obreros de esta localidad en los trabajos de carretera de la Venta Perulaca a la Venta Giménez Ramírez se activen los demás proyectos para aliviar la situación de miseria que sufren los trabajadores de esta población.

EL CORRESPONSAL

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15),
ALMERIA.

Vapores fruteros

Rederikatiebolaget Svenska Lloyd

El vapor HISPANIA, cargará el 28 de octubre.

El vapor DAHLIA, el 4 de noviembre.

El vapor IBERIA, el 12 del mismo mes.

El vapor IVERNIA el 20.

Todos estos buques, saldrán directos para Goteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marina, 5.

EXPORTACION UVERA PARA ALEMANIA

LOS PRECIOS MAS ALTOS, SE CONSIGUEN ENVIANDO LAS UVAS A LA CASA FRUTERA

OLFF. KÖPKE Y C. G. m. b. H.

(antes WESTINDIA RANANEN)

Casa Central en HAMBURG.- Burchardstrasse 1.

Esta casa tiene 54 sucursales propias en las más importantes poblaciones de Alemania, para la venta directa al consumidor. El producto de la venta se enviará en marcos o pesetas, según el deseo de los interesados.

Para informes: Juan Antonio Escribano.-C. S. Francisco 10.

ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Alhama de Salmeron

Se ha dispuesto que el Municipio y la villa de Alhama de Almería, se denomine en lo sucesivo «Alhama de Salmerón», como recuerdo de haber nacido en dicha localidad el ilustre republico don Nicolás Salmerón y Alonso.

Sesion del Ayuntamiento.

La cuestion de Sacristan Fuentes.-Otros asuntos.

Hoy ha celebrado sesion el Ayuntamiento de Madrid, asistiendo bastante concurrencia.

El concejal señor Sacristan Fuentes, tomó asiento en el escaño que tiene por costumbre.

El alcalde que presidia señor Rico, manifestó que como iba a tratarse de la cuestion relacionada con el señor Sacristan Fuentes, debía éste abandonar el salón, esperando la resolución del Ayuntamiento.

El señor Sacristan preguntó si en la discusion se tendría presente el Estatuto o la Ley municipal.

El alcalde le replicó que no tenía porqué hacer declaraciones.

(El señor Sacristan abandonó el escaño, ocupando un sitio en la tribuna pública).

El secretario leyó una comunicacion del Gobernador civil, según la cual el Ayuntamiento podía declarar la incompatibilidad moral del señor Sacristan para ejercer el cargo.

cristan para ejercer el cargo.

Se presentó despues una mocion diciendo que con independencia de cualquier otra responsabilidad de orden penal, el Ayuntamiento declara la incapacidad del señor Sacristan en el ejercicio del cargo de concejal.

Fué aprobada la anterior mocion por unanimidad.

El alcalde afirmó entonces que como el señor Sacristan no podía siquiera entrar en el salon de sesiones, le sería comunicado por oficio dicho acuerdo del Ayuntamiento.

Se acordó crear un premio Lópe de Vega, para obras teatrales el que será dotado con 10.000 pesetas. Se abrirá un plazo de tres meses para el concurso, comenzándose a contar desde el mes de julio del año próximo.

Se leyó una comunicacion del Ministerio de Agricultura exponiendo ciertas medidas que deberán adoptarse, relacionadas con el encarecimiento del pan.

Se promovió un debate hablando los oradores en contra o a favor, según los casos, del consorcio de panaderia.

El señor Saborit propuso que se manifestara al ministro que el Ayuntamiento no acata sus indicaciones, pues ello equivaldría a subir el precio del pan, no pudiendo realizarse el reposo.

Anunció dicho concejal que, utilizando a los agentes municipales obligará a los tahoneros a que el pan tenga el precio debido.

Se levantó la sesion después de despachar otros muchos asuntos, sin que se concretara el acuerdo sobre el asunto del pan.

Asuntos de trabajo

El ministro de Trabajo francés conferenció esta mañana con el señor Fabra Rivas, cambiando ambas personalidades impresiones sobre la situacion de los trabajadores españoles y francés en los países respectivos.

Dice Marcelino Domingo

Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, señor Domingo (don Marcelino) anunció que por la tarde se reuniría el Consejo ordenador de Economía.

Añadió que dicho Consejo no interrumpirá sus deliberaciones hasta llegar a la solución del problema hullero.

Intereses de la Prensa

Los gerentes y directores de los periódicos de Madrid y Barcelona, visitaron esta mañana al ministro de Agricultura; conferenciaron extensamente, tratando de la situacion de economía de la Prensa diaria.

El señor Domingo (don Marcelino) les expresó el criterio favorable a la elevación del precio de venta, como se viene diciendo, de los periódicos diarios.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió la visita del Embajador de España en París, señor Madariaga, que llegó hoy a la capital de nuestra República.

También visitó al Presidente una comision de obreros filiados de Artilleria.

Recibió asimismo la visita de los coroneles que realizan el curso para el ascenso en la Escuela Superior de Guerra.

No hubo Consejo

Aunque un periódico anunció que hoy se celebraría Consejo en Palacio, no lo hubo si se celebrará hasta el jueves por la noche que regresará a Madrid el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Visita a una Exposicion

El ministro de Instrucción pública señor de los Rios, ha visitado hoy la Exposicion de Pinturas.

Se ha anunciado un concurso para decorar la sala de visitas del ministerio de Instrucción pública.

PERPEN.

Número de ocho páginas

El Gobernador civil y el Alcalde

Las dos visitas

Ayer visitamos a las dos primeras autoridades, al Gobernador Interino señor Pérez de Santlago y al alcalde de la ciudad señor Oliveros Ruiz.

La primera de dichas autoridades nos dió cuenta de que le había visitado una comisión de patronos, capataces y obreros arrumbadores de la carga de minerales en el muelle, tratándose de ciertas condiciones que ponían ambas partes en la cuestión del trabajo. El asunto se arregló ayer al mediodía, pero por la noche se celebraría una reunión en el Gobierno civil para adoptar las bases definitivas.

El alcalde, con motivo de lo que se trató en la última sesión del Ayuntamiento sobre la asistencia de enfermos en el Hospital provincial, manifestó que se propone realizar las gestiones necesarias para que haya una verdadera armonía en los servicios que se prestan en aquel benéfico Establecimiento y el Ayuntamiento, es decir, que éste no siga perjudicándose y que se le atienda con arreglo a la cantidad exorbitante que se le tiene señalada por contingente provincial.

¡STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Instrucción pública

Para los alumnos que les falta aprobar asignaturas.

La «Gaceta» ha insertado orden disponiendo que podrá admitirse la matrícula y el examen a todos los alumnos que tengan pendientes de aprobación asignaturas desde la convocatoria de junio del presente año, aunque no haya transcurrido el plazo de seis meses a que se refiere la orden de 2 mayo.

Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria de septiembre no podrán gozar de estos derechos hasta transcurridos seis meses a contar desde el mes de septiembre.

Para escuelas españolas en el extranjero.

El Tribunal ha seleccionado los siguientes maestros para desempeñar escuelas en el extranjero. Don Alejandro Tarragó, don Agustín Sala, don Cayetano Gómez, don Innocencio Salvador, don Francisco Alner, don Ramiglo Satz, don José Palnado, don Benjamín González, don Salvador

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

* Neumáticos / Accesorios *

✦ Lubrificantes ✦

¡Más barato que nadie!

ESTATUTOS

Mancomunidad de Municipios del Río Andarax

He aquí los Estatutos que fueron aprobados en la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento para la Mancomunidad de Municipios del río Andarax, que por ser de interés los publicamos:

CAPITULO PRIMERO

Disposiciones generales

Artículo 1º En uso de los derechos y de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y especialmente por la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 en sus artículos 74 (párrafo 4º), 80, 81 y 83 se constituye la Mancomunidad de Municipios del río Andarax.

Art. 2º Los fines de la misma serán la ordenación, fomento y ampliación de los aprovechamientos existentes en la actualidad de aguas, minas y fuerza en la cuenca de dicho río y cualesquiera otros de interés general que se acuerden, aunando y concertando intereses, necesidades y actividades en una acción armónica y eficiente.

Art. 3º La Mancomunidad estará integrada por los Municipios ribereños y por las entidades y agrupaciones agrícolas, mineras e industriales, cuyos trabajos y explotaciones radiquen en sus términos y que previa solicitud sean aceptadas por la asamblea plenaria de la Mancomunidad.

CAPITULO SEGUNDO

Organización

Art. 4º El poder supremo de la Mancomunidad residirá en la asamblea plenaria compuesta por dos delegados designados por cada Municipio o entidad asociada y presidida por uno de sus miembros elegido por la misma, asamblea que se reunirá una vez por semestre, al menos, en junta ordinaria, decidiendo en cuantos asuntos acuerde o le sean sometidos con arreglo a los reglamentos y ordenaciones sociales.

Art. 5º La asamblea plenaria

se reunirá en junta extraordinaria: a) Por decisión del presidente. b) Por acuerdo del Consejo de Administración. c) A petición escrita y razonada de cinco de sus componentes. En todos los casos la convocatoria se hará, con quince días al menos de antelación, por el presidente, exponiendo en la misma el orden del día para la reunión.

Art. 6º La asamblea se renovará por terceras partes todos los años, pudiendo ser reelegidos sus miembros.

Art. 7º La administración corresponderá a un Consejo designado por la asamblea plenaria, compuesto de un presidente (que podrá serlo el mismo de la asamblea), un contable, un cajero, un secretario general y tres vocales como minimum, Consejo que se renovará por terceras partes todos los años, pudiendo ser reelegidos sus componentes, y del cual dependerá la junta técnica ejecutiva.

Art. 8º La dirección, gestión y ejecución de servicios y de obras de la Mancomunidad será encomendada, cuando el Consejo de Administración lo acuerde y en las condiciones y forma que éste decida, a una junta técnica ejecutiva, presidida por el presidente o un delegado del Consejo y constituida por los directores y jefes de secciones que las mencionadas obras y servicios exijan.

Art. 9º El Consejo de Administración, previo informe y a propuesta, en caso, de la junta técnica ejecutiva, estudiará el reglamento general y los parciales precisos de obras y servicios, así como presentará las previsiones, proyectos y presupuestos anuales corrientes y los totales o parciales precisos por obra o sección que se planteen u organicen, sometiendo sus decisiones a la aprobación definitiva por la asamblea plenaria con tiempo oportuno pa-

Nadal, don Juan Hareter, don Fabio Gabán, don Eadie del Campo, don Fernando Jarapuldes, don Julio Martínez Almeyanova y don Cándido Torney.

Ha formado la siguiente lista de aspirantes, que quedan en expectación de destino:

Don Fernando Liach, don José Rivas, don Luis Falco, don Antonio Cobos y don Epifanio Sánchez.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Petición razonada

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los vecinos de la calle de Velazco recurrimos a usted para rogarle encarecidamente la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección por lo que quedaremos altamente agradecidos.

Señor alcalde: Por segunda vez los vecinos de la calle de Velazco acudimos a usted en demanda de protección, y no le invitamos a que se dé un paseo por la calle citada, por respeto a su persona pues en cuanto oscurece empiezan a acudir a los dos puestos de cervezas próximos a la citada calle «muchos mosquitos», y clara toda la bebida que «traslegan» sus órganos digestivos los que en gran número van a los puestos ya mencionados, lo depositan en nuestra calle, incluyendo los portales, amén de aguantar sus cánticos o palabras mal sonantes de los que han «cargado demasiado».

Per tanto rogamos a usted dé las oportunas órdenes para que esto termine y podamos vivir como los demás habitantes, que como ellos contribuimos.

En espera de que seamos atendidos quedarán a usted altamente reconocidos por tan señalado favor los vecinos de la calle de Velazco.

Ramón Guijo, José Ruiz, Alejo Alcaráz, Angel Villegas, Natalia Martín, Joaquín Céspedes, Francisco López y Manuel Martín.

Lea usted
«La Crónica Meridional»

rs e estudió por cada uno de sus miembros integrantes.

Ar. 10.º Todas las diferencias y litigios que pudieran surgir entre los Municipios o entidades asociadas o por consecuencia de la aplicación o interpretación de los reglamentos y ordenaciones mancomunales, serán sometidos a un Tribunal, integrado por siete árbitros elegidos directamente por los Municipios, que se renovarán o reelegirán dos de ellos cada dos años, y el cual dispondrá su reglamento interior y ordenará, informará y armenizará los reglamentos y ordenaciones mancomunales que se promulguen y que en unión de los vigentes de los distintos Sindicatos, mineros y de otras entidades asociadas y de las sentencias del propio Tribunal Arbitral, constituirán previa aprobación, cuando precise, de las autoridades públicas competentes, el Cuerpo Jurídico privado de la Mancomunidad.

Ar. 11.º Los gastos que se originen durante el periodo de organización, y luego durante la marcha normal de la Mancomunidad, serán satisfechos con cargo a un fondo que se constituya a prorrates entre los Municipios y entidades asociadas en proporción con los capítulos de ingresos de sus respectivos presupuestos. Los beneficios y pérdidas por obras y servicios de la Mancomunidad se repartirán entre los asociados según su índole y los acuerdos de la Asamblea Plenaria, a propuesta del Consejo de Administración y previo estudio e informe del Tribunal Arbitral.

Ar. 12.º La capitalidad de la Mancomunidad se fija en Almería, donde se establecerán las oficinas del Consejo de Administración y del Tribunal Arbitral, pudiendo celebrarse las reuniones de la Asamblea Plenaria en los diversos Municipios mancomunados, según se acuerde en cada una para la siguiente.

Acuerdo adicional

Hasta el reconocimiento oficial de la Mancomunidad queda designado su primer Consejo de Administración integrado por los señores siguientes.

Presidente, contable, cajero, secretario general y tres vocales.

Aquel ostentará la representación oficial de la Mancomunidad, realizando cuantas gestiones convalidere precisas para ultimar proyectos y ejecuciones de obras, así como para la presentación y aprobación del Reglamento general y de los parciales necesarios con los presupuestos correspondientes para las obras y servicios a organizar.

Los anteriores Estatutos han sido presentados en el Gobierno civil para su aprobación.

Convendría que los acuerdos fueran firmes y unánimes, para que la agrupación proyectada que dará constituida en la reunión convocada para el día 10 de Noviembre próximo en el Circulo Mercantil de este capital, a las 11 de la mañana, a iniciar en seguida el trabajo de unificación y

articulación de proyectos de canales, riegos, alumbramiento de aguas subterráneas, etc., existentes, determinando plan y forma eficaces de ejecución inmediata de los mismos.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bustos**. Calle de Granada, 35 y 37 ó 2 moderado.---Teléfono, 88. Frecuentes exposiciones en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía. **PRECIOS CONVENIENTES**

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL
Dos pleitos

En la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, había señalada ayer la vista de dos pleitos, uno seguido en el Juzgado de Almería entre don Fulgencio Pérez Lozano y don Matías Pérez Ruiz, sobre alimentos previsionales, y el otro del Juzgado de Purchena entre don Gaspar Martínez Sánchez y don Antonio Requena Rache y otro, sobre reclamaciones de cantidad.

EN LA AUDIENCIA

Por corrupción de menores

Ayer mañana se celebró un juicio por jurados de causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, contra María Belmonte, acusada del delito de corrupción de menores. Como el veredicto fué de inculpabilidad, el tribunal de Derecho absolvió a la procesada.

Señalamientos para hoy

Vista de un pleito de divorcio, número 8, procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, del año 1932.

Vista de causa número 59 de 1932, del Juzgado de Berja, seguida contra Juan Manrubia, por el delito de disparo y lesiones.—Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Antonino Reyes.

CAJAS Y NO BARRILES

UN CASO DE ALTRUISMO

El enorme desarrollo que han tenido este año los embarques de uvas en cajitas y jaulas, que han producido una activa demanda de nuestro preciado fruto y por ende un mayor producto a los parraleros que han vendido su cosecha en el parral, sin tener que preocuparse de las oscilaciones del mercado, nos hace recordar la insistente campaña que hace muchos años viene haciendo un extranjero entusiasta de Almería y que no tiene intereses de ninguna clase relacionados con el negocio; nos referimos a monsieur Cazard, con sul de Francia desde hace muchos años y al que se pueda considerar como un vecino de Almería.

Hace tiempo que este señor ya dijo que había que variar de forma de envase para la uva, adoptando las cajitas sin sarrín, pues el barril se podía considerar como arqueológico envase, afirmando que una vez extendida por Europa esta nueva forma de presentación de la uva, habría mercado para toda nuestra producción, sin tener que preocuparse de América del Norte, y afortunadamente los hechos han venido a darle la razón, y vemos cada día aumentarse la demanda de nuestras uvas, resolviendo en lo que cabe el pavoroso problema que se presentaba a los productores almerienses.

Toiavía va más allá, pues piensa que no pasarán muchos años sin que veremos nuestra uva transportada en aviones y tiene la seguridad que no habiendo en los meses de Octubre a Enero otra uva que pueda competir con la nuestra, se presenta para esta provincia un halagüño porvenir.

Quisiéramos que los parraleros, percatados de la obra del señor Cazard y de su desinterés, pues repetimos no se ocupa en absoluto de negocios, tuvieran en cuenta lo que supone una atención de esta clase y demostraran de alguna forma el agradecimiento que merece el tener una persona de la categoría del mencionado señor que sin otro interés que el cariño a Almería, viene laborando sin cesar en pro de nuestros intereses.

UN PARRALERO

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

De la depresión económica mundial

La crisis agrícola inglesa

No se circunscribe solo la depresión en Inglaterra al orden industrial y comercial, sino que alcanza al desarrollo de la agricultura, la cual atraviesa por una crisis que preocupa hondamente a las clases directoras del país.

Recientemente se ha celebrado un importante mitin organizado por el Consejo Central de la Asociación de Cámaras de la Agricultura y el presidente mister Beard presentó una proposición de arando que veía cómo todos los elementos agrícolas de la nación, con gran ansiedad, la dilación con que el Gobierno retardaba el momento de hacer una declaración expresa y terminante acerca de su política agraria.

En la proposición se hacía notar la gravedad de la situación porque atraviesa la agricultura británica, sin precedente en la historia económica del país, y la urgencia de que el Gobierno adoptara resoluciones encaminadas a

realizar una política constructiva fundada en la seguridad de que el agricultor inglés pueda producir en condiciones económicas soportables. En el discurso con que la apoyó señalaba mister Beard que si no se toman esas medidas de seguridad y protección para los agricultores, podría llegarse a producir daños graves al campo, lo cual era preciso prevenir; también preconizó como medio para superar las actuales dificultades, unas mejoras en los cultivos. Finalmente, defendió soluciones encaminadas a que en el próximo invierno más de 100 000 hombres puedan encontrar trabajo en el cultivo del campo.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

El comercio de los Estados Unidos con Inglaterra.

Las exportaciones norteamericanas a Inglaterra en el primer semestre del año actual ha descendido en un 35 por 100 en relación al mismo periodo del año anterior.

Las exportaciones al Canadá igual tiempo fueron menos que las del primer medio año 1931 en un 43 por ciento.

Estos datos tienen mayor importancia si se considera que las naciones que forman la comunidad británica hacen un comercio con los Estados Unidos que representa más de un 40 por ciento de las exportaciones norteamericanas y más de un 30 por ciento de sus importaciones.

Naranjos y almendros

Se venden plantas ingertas. Para pedidos dirigirse a esta administración.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 24:

Elictos de los Juzgados de Barja, Canjávar, distrito número 2 de Madrid, Purchena, Vera, Alcañiz, Cuevas del Almanzora y Tetuán.

Item de los Ayuntamientos de Pechina, Vélez Rubio, Alboloduy, Níjar, Bayarcal, Mojácar, Somontán, Oliva del Río, Cantoria, Bayarque y Oría.

—Sección no oficial.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NAOIMIENTOS.—Miguel Orta Hernández y Matías Soler Carvajal.

DEFUNCIONES.—Manuela Maya Carmona, de 29 años, de bronconeumonia, e Isabel Oliveros Beza de 7 años, de meningitis.

MATRIMONIOS.—Federico Salinas Mereno con María del Carmen Quevedo Fernández, y Guillermo Gómez Martínez con María Francisca Garbin Soriano.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. —Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 26

Pérez de Ayala y Zulueta

Nuestro Embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, conferenció hoy con el ministro de Estado señor Zulueta, en el despacho del último.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Casares, recibió a los reporters esta mañana, en su despacho oficial, diciéndoles que en todas las provincias reina tranquilidad.

Nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se nos ha facilitado hoy una nota oficial, diciendo que en el Consejo del Patrimonio de la República, se han encontrado que los Museos de los Palacios, se hallan desprovistos de medios previsoros contra los incendios.

Añade que se estudia un proyecto de muro cortafuegos en el Palacio del Pardo y que se están adquiriendo aparatos extintores para los edificios en clavados en el pleno Monte.

Además el Patronato se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid para la organización de los servicios, en caso preciso.

Junta pesquera y conservera

El ministro de Agricultura ha facilitado hoy a los periodistas el texto de un decreto creando la Junta pesquera y conservera.

Será presidida por el Director de Comercio, separándose las funciones de dicha Junta de carácter económico.

Declaraciones de Albornóz

El ministro de Justicia señor Albornóz ha hecho hoy declaraciones.

Ha manifestado que la declaración del partido radical socialista sobre el bloque de las izquierdas, refleja el criterio que expuso en los discursos po-

líticos que pronunció en su viaje de propaganda.

Añadió que sigue sosteniendo la necesidad de la colaboración de los socialistas con los republicanos, la que o podrá cesar ahora ni en mucho tiempo, pues precisa aprobar Leyes importantes como son las Congregaciones religiosas, Tribunal de garantías, orden público, ley electoral; todo ello debe elaborarse con la misma tendencia que se hizo la de la Constitución.

Si los socialistas siguieron diciendo pasaran a la oposición no lo haría convencional sino para mantener la integridad de sus ideas. La inteligencia con las izquierdas no requiere la fusión de todos los partidos, sino se exige que estos mantengan su personalidad en la articulación orgánica de diferentes minorías gubernamentales haría más eficaz la obra parlamentaria.

La interpelación política

El señor Besteiro ha manifestado esta noche a los periodistas que si mañana se encontrase mejor el señor Casares, se reanudaría lo de la interpelación política en Córdoba.

Añadió que el señor Casares deseaba haberle contestado hoy, pero la vio tan abatido y cansado, que le aconsejó que se retirara a su domicilio, como así lo hizo.

Nuevo Comité radical

Se ha reunido hoy el nuevo Comité ejecutivo del partido radical, presidiendo el señor Lerroux.

Cuando terminó la reunión, se facilitó una nota a la Prensa, fijando los puntos mínimos que permiten la coincidencia con otras fuerzas, en caso de constituir un Gabinete exclusivamente republicano.

Cree que ha llegado la hora de cumplir los postulados constitucionales, basadas en la libertad y en la democracia lograda en la gran reacción republicana.

Abogó por lo insensata

que es la cuestión de que hasta agosto deben aplazarse las medidas liberales, cesando aquellas excepcionales.

Enumera la obra legislativa que abordaría un Gobierno de concentración republicana hasta la celebración de las elecciones, entre las que figuran proyectos desarrollando los preceptos constitucionales, las leyes municipales, las incompatibilidades, derogación de la ley de defensa de la República, el Estatuto de la Prensa, el plan de reformas en el ramo de Hacienda, basada en la nivelación, prescindiendo de todo empréstito; el plan de política ferroviaria basada en unificar la explotación de los servicios y preparando la coordinación inmediata de los transportes por carreteras.

Luego señala la nota, las reglas de conducta, salvo contingencias extraordinarias, en las que figuran la aplicación gradual de la reforma agraria, comenzando por las expropiaciones sin indemnización alguna y restitución del patrimonio comunal; medidas para afrontar el paro forzoso, libertando a la economía privada de toda obligación gubernativa por carácter regional provincial o local; resolución gubernativa en lo que afectan a la libertad de las personas; levantamiento de la suspensión de los periódicos; consulta de la voluntad electoral al país, garantizando a todos los partidos sus campañas sin trabas de ninguna clase.

Después de entregada la anterior nota al señor Lerroux, comentando aquella, dijo que los radicales demuestran que ningún partido les aventaja en posición liberal democrática y en orientación izquierdista.

Lamentables declaraciones

El señor Besteiro calificaba esta noche lamentables las declaraciones publicadas por «El Sol» hechas por el señor Largo Caballero.

Declaración.-A Barcelona

El señor Lerroux ha decla-

rado esta tarde ante el Juez que entiende en los sucesos del 10 de agosto.

Esta noche salió para Barcelona.

Unas bases.-Un banquete

Los radicales socialistas han acordado estructurar las bases que serán sometidas en la reunión conjunta con la minoría izquierdista.

También acordaron obsequiar con un banquete al jefe de Gobierno francés Mr. Herriot.

La minoría agraria

Los diputados agrarios han acordado pedir que se envíen al Congreso los expedientes de los deportados y además discutir con minuciosidad los presupuestos que han de regir el año próximo.

Congreso

Madrid, 26

La sesión de hoy

Presidida por el señor Besteiro (don Juan), se ha celebrado esta tarde sesión en la Cámara Constituyente.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Besteiro rogó que se activaran las designaciones para la Comisión que entiende en lo de los suplicatorios.

El señor Manteca pidió que se prohiba la entrada a público en la sala de los teatros, durante las representaciones de las obras.

El señor Casares le contestó que son malas las costumbres, pero que van modificándose.

El señor Pérez Madrigal protestó de un artículo publicado por el exministro señor Calvo Sotelo, defendiendo a los que están cumpliendo el castigo como deportados. Pidió también que se nombrara un juez especial que entendiera en los desfalcos de la Remonta, hablando después de los manejos que se realizan por los monárquicos contra los oficiales de dicho Cuerpo que fueron nombrados por la República.

El señor Fanjul protestó de que se llevara a la Cámara un asunto que está subyudice.

E señor A bornoz defendió el derecho de señor Pérez Madrid.

El señor Fanju invitó a éste a que aprobara la acusación del destituido de millones en la Remonta siendo autores los oficiales deportados en Vi a Cisneros.

Fué puesta a debate la interpeleación sobre la política en Córdoba.

El señor Besteiro anunció que el señor Casares se encontraba indisponido, habiendo tenido que retirarse de la Cámara por diacho motivo.

Entró en el ORDEN DEL DIA Aprobáronse varios dictámenes, evantándose enseguida la sesión.

Bolsa

Madrid, 26

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64 30
Id. 5º amortizable...	83 75
Idem 4º idem...	72 25
Banco de España...	510'00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	164 00
Tabacalera...	00'00
Londres...	47 40
Paris...	48 00
Dólares...	12'21

PERPEN

Campaña frutera

Telegramas de ventas recibidos ayer en la Cámara Uvera:

Vapor «Jonge Jehanna» y «Cros» en Londres. De 11 a 21 6; mayo rta, de 14 a 16.

Otro decía: de 10 6 a 21 6; me jores, de 13 a 15 6 Demanda activa.

Anoche, terminadas las cargas salieron los siguientes vapores.

«H ktes», para Finlandia, con 471 barriles y 150 medios.

«Jonga Jacobus», con 12 112 barriles y 40 medios para Londres, y 441 barriles para Rotterdam.

En puerto quedaron:

«Britta», para Hamburgo.

«Blaadfjeld», para Liverpool.

«Santa Cruz», para los puertos de Noruega.

«Laura C», para Buenos Aires.

«Hzzriet», para Hamburgo.

En el «Arnabel Mendi» se embarcaron 100 barriles para Tarra gona.

Suma la exportado hasta anoche en 145 vapores, 1 145 142 barriles, 10 771 medios y 64 514 cajas.

En 26 de octubre del año anterior, en 142 vapores iban embarcados 1 200 020 barriles, 19.132 medios y 22 434 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 145 vapores, 886 053 barriles, 18 539 medios y 13.097 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 147 vapores, 1 305 820 barriles, 13.789 medios y 10.977 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston.	11.213	
Bremen.	77.435	676
Baifast.	2.922	
Bristol.	24.837	111
Cabotaje.	1 249	349
Cardiff.	28.965	
Copenhague.	1.473	
Dublin.	4.087	
Finlandia.	12.171	170
Glasgow.	89.934	190
Hamburgo.	221.950	1784
Hull.	53.264	50
Liverpool.	196.956	565
Londres.	243.592	1229
Manchester.	21.231	251
Marsella.	759	857
Newcastle.	26.453	21
P. Noruega.	42.479	206
P. Suecia.	41.426	2664
Rotterdam.	1.170	
Southampton.	25.603	542
Sud América.	11.471	914
Varios.	341	306
Total.	1.145 142	10.771

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Compañía de Navegación PAQUET

SERVICIO MARSELLA

El vapor ASNI, llegará el sábado de 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Se admite carga para GENOVA con trasbordo en Marsella.

Para hueco e enfermos, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69.—Almería.

Espectáculos

Salón Hesperia

Funciones de cine sonoro para hoy, jueves:

A las cinco y media de la tarde la película «El león y el cordero» (estreno).

A las diez menos cuarto de la noche, «Artistas de circo» (de dibujos, cómica), y estreno de la superproducción «Hollywood, ciudad de ensueño» (toda hablada en español).

GACETILLAS

El último trimestre anual

El día primero de noviembre dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de las contribuciones del Estado correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio y terminará el día 10 de Diciembre siguiente, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan sus recibos en el indicado plazo, con los recargos de apremio reglamentarios.

Dos comisiones

Para hoy, a las doce de la mañana, han sido convocadas en el Ayuntamiento, las comisiones de Beneficencia y Sanidad y de Aguas, con objeto de despachar asuntos pendientes.

Por faltas

La Guardia municipal ha denunciado a la empresa de autos correns Alsina y Graells, por haber roto uno de sus vehículos un banco de la Avenida de la República, y a una vecina por arrojar aguas sucias a la calle.

A Paris

Ha salido para Paris, con motivo de sus asuntos profesionales, el abogado de este ilustre Colegio don Miguel Naveres Burgos.

Dos sustracciones

Del domicilio de José Tortosa Ortiz, han sustraído un traje de lana y varios documentos, ignorando quien haya sido el autor.

—De la casa en donde está instalado el Tribunal de menores, se llevaron también dos sábanas, un pello y una gallina, resultando ser el autor Gregorio Millán Ocano vas, el que fué detenido.

Enlace próximo

Por don José Cortés y para su hijo don Francisco Cortés Salvador, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Montes Alvarez, hija del conocido industrial don Manuel Montes Tenerio.

La boda se celebrará en la primavera que viene del próximo noviembre.

Adelantamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Un vuelco

En la carretera de Granada, cerca del cementerio municipal, volcó ayer mañana un camión de la matrícula de Alicante, con secuencia de haberse roto una de las ruedas delanteras.

Afortunadamente el conductor y otro que le acompañaba, resultaron ilesos.

Registro minero

Por doña Barnabala Margarejo, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 150 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre de «Voluntad», situadas en los parajes El Alquílan y Las Atechas, del término municipal de Almería.

Denuncias a granel

La Guardia civil de la provincia, durante los tres últimos días, ha hecho 25 denuncias contra el mismo número de conductores y propietarios de vehículos mecánicos por no cumplir con el Reglamento de carreteras.

Repartimiento extraordinario

En la Secretaría del Sindicato de Riegos, se halla expuesto el repartimiento extraordinario girado a los propietarios de las vegas de Mondujar, Quicliana, Rioja, Pechina, Viator y sus molinos, para costear las obras de limpieza del paso rios subterráneo de la fuente de Los Partidores.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

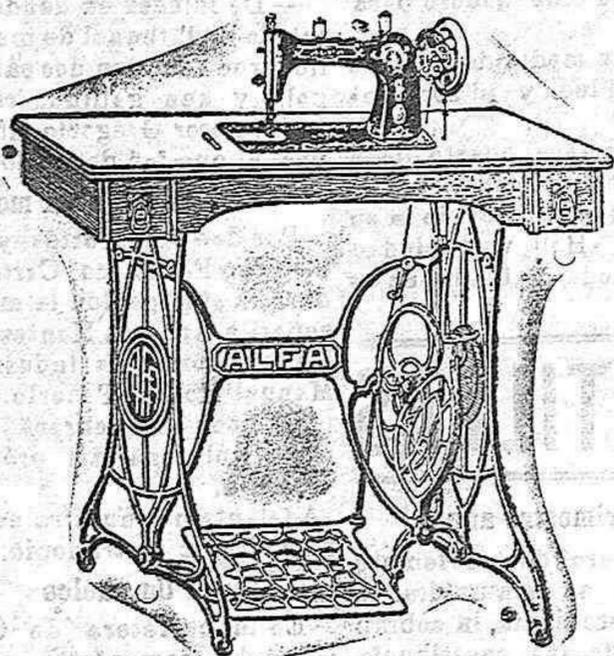
Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35 37 - Almería

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

Máquinas de coser "ALFA"

EIBAR Representante (España)

EDUARDO LIMONES, Beloy, 2.—ALMERIA
Existen más representantes en los diversos partidos judiciales



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendota, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

Hotel BALNEARIO en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.

Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

ADMINISTRACION:

Rambla de las Flores, 18, entlo. BARCELONA.—Teléfono 18552
EN CALDAS: Teléfono n.º 7

Lea usted "La Crónica Meridional"

Número de ocho páginas **HIPERACIGIL**

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, pesadumbres, indigestiones, debilidad, estomacal, azúrras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS.

TELEFONO 6-6

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.